REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 052

Fecha: 29/07/2022

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2017-00432-00	EJECUTIVO	Mag. Públio Matrín Patiño Mejía	FRANCISCO JOEL ÁNGEL	COLPENSIONES	Artículo 110 del C.G.P.	01/08/2022	03/08/2022
17001-23-33-000-2021-00108-00	Proteccion de Derechos e Intereses Colectivos	Mag. Públio Matrín Patiño Mejía	ENRIQUE ARBELAEZ MUTIS	AEROPUERTO DEL CAFÉ Y OTROS	Artículo 110 del C.G.P.	01/08/2022	03/08/2022
17-001-23-33-000-2013-00051-00	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN	Mg. Dohor Edwin Varón Vivas	María Noelia Botero Botero	Nación –Ministerio de Educación –Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Artículo 110 del C.G.P.	01/08/2022	03/08/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 29/07/2022 y a la hora de las 7:30 a.m

